



Río Cuarto, 18 de Diciembre de 2012

A la Mesa de DDHH
Provincia de Córdoba
S / D

De nuestra mayor consideración:

Desde el Observatorio de Conflictos Socio Ambientales, el Centro Cultural y Agroecológico y el Programa de Apicultura de la Universidad Nacional de Río Cuarto, les hacemos llegar las siguientes consideraciones en relación a la instalación de corporaciones multinacionales, en este caso particular, la empresa Monsanto en el territorio de la Provincia de Córdoba.

En principio celebramos los procesos de democratización en cuyo seno se discute y se debate el modelo agroexportador imperante, que implica un paquete tecnológico extractivista basado en insumos, principalmente agrotóxicos y semillas transgénicas. En este sentido es necesaria la reafirmación del principio de la autodeterminación en la elección de los modelos de desarrollo de las comunidades.

Son múltiples las voces que hoy proponen, expresan y demandan cuales deberían ser los paradigmas de desarrollo colectivos.

El extractivismo en Latinoamérica ha pasado por diferentes fases marcadas por el colonialismo marcado en su primera etapa y actualizado como neocolonialismo, asentado en el objetivo de la maximización de la ganancia a costa de la pérdida de los derechos más elementales de las poblaciones del "SUR", de nuestra América. El territorio es espacio de apropiación y resignificación de sentido, el paisaje es apropiación subjetiva y al mismo tiempo sujeto de derecho, nunca objeto de ganancia.

No se trata de oponerse a la agricultura, estamos hablando de un modelo extractivista que atenta contra el desarrollo popular autónomo y genuino, se apropia de la renta colectiva, niega los valores culturales de las comunidades locales y pone en riesgo la vida.



Apostamos a un mundo de iguales y acompañamos el reclamo del pueblo cordobés. Nos comprometemos en comunicar los fundamentos las propuestas alternativas de otras maneras de producir alimentos en forma ecuánime, sana para la salud humana y más amigable con el ambiente, fundamentadas en la revalorización del territorio en los sentidos aquí expuestos.

Se adjunta resolución del HCS de la UNRC (N° 322/12) en donde se expresa públicamente el desacuerdo de la Universidad Nacional de Río Cuarto respecto de la instalación de las empresas multinacionales del monopolio del agronegocio en particular Monsanto, en la ciudad de Río Cuarto.

Observatorio de Conflictos Socioambientales
Secretaría de Planeamiento y
Relaciones Institucionales

Centro Cultural y Agroecológico
Programa de Apicultura
Secretaría de Extensión
y Desarrollo